



SANTIAGO, 28 de marzo de 2018.

RECTIFICA HECHO ESENCIAL

Por un error involuntario al comunicar la fecha de cierre del Registro de Accionistas para el pago del Dividendo Definitivo \$ 42,02667 por acción que se pagará a contar del día 29 de mayo de 2018, se informó el día 16 de mayo, debiendo ser el día 23 de mayo de 2018.

Señores
Superintendencia de Valores y Seguros
PRESENTE.

Estimados señores:

En cumplimiento de la legislación vigente, me permito comunicar a Uds. que el Directorio de la Sociedad, en su sesión del día de hoy, acordó citar a Junta Ordinaria de Accionistas de la Sociedad para el día 25 de abril de 2018, a las 11:00 horas, en calle Coyancura N° 2283 Of. 602, a fin de pronunciarse sobre las siguientes materias:

1. Examen de la situación de la Sociedad y aprobación del balance, Memoria anual, estados y demostraciones financieras correspondientes al ejercicio finalizado el 31 de Diciembre de 2017 y el respectivo Informe de los Auditores Externos.
2. Distribución de utilidades del ejercicio terminado al 31 de diciembre de 2017, e información sobre la política de dividendos para el ejercicio 2018.
3. Fijación de la remuneración del Directorio.
4. Información sobre acuerdos del Directorio respecto de operaciones regidas por el Art. 147 de la Ley 18.046.
5. Designación de Auditores Externos para el ejercicio 2018.

6. Determinar el diario para la publicación de avisos de convocatoria a Juntas y demás publicaciones de la Sociedad.
7. Cualquier otra materia de interés social que sea de competencia de la Junta Ordinaria.

En relación con el punto 2 anterior, el Directorio acordó proponer a la Junta Ordinaria de Accionistas, citada para el día 25 de abril de 2018, repartir, con cargo a las utilidades del ejercicio 2017, un Dividendo Definitivo Obligatorio N° 71 de \$42,02667 por acción el que se pagará a contar del día 29 de mayo de 2018. Este monto se agrega al Dividendo Provisorio pagado el 29 de marzo de 2018 de \$55 por acción con cargo al resultado del ejercicio al 31 de diciembre de 2017.

Tendrán derecho al Dividendo aquellos accionistas que figuren inscritos como tales en el Registro de Accionistas de la Sociedad con cinco días hábiles de anticipación a la fecha señalada para su pago, esto es, 23 de Mayo de 2018.

Consta del Acta de la Sesión de Directorio referida en el párrafo primero de esta carta, que el Directorio facultó expresamente al Gerente que suscribe, para informar a Uds. sobre los acuerdos antes expuestos.

Sin otro particular, saluda atentamente a Uds.



Daniel Eyzaguirre Pérez-Cotapos
SOC. AGRICOLA LA ROSA SOFRUCO S.A.
Gerente General